

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Docentes responsables:** Ana Mª Ferrero Pérez

#### **Punto de partida:**

En este curso nos encontramos con alumnado proveniente de 4ºA y 4ºB con un total de 16 alumnos. La mayoría eligieron el curso pasado la optativa de Música y en el presente curso, también la han elegido en 4ºESO, por lo que se espera buenos resultados académicos ya que presentan cualidades y habilidades hacia esta materia.

Dada la situación excepcional que estamos viviendo con el Covid-19, durante el curso las clases serán en el Salón de Actos ya que se contemplan las medidas de seguridad pero no se podrá realizar algunas de las actividades propias de esta materia tan práctica (cantar, bailar, uso de instrumentos si fuera necesario...), al menos en el Primer Trimestre, dadas las medidas de seguridad e higiene contempladas en el Plan de Contingencia del centro.

## JUSTIFICACIÓN

### **Introducción:**

Hay 2 profesores de música en el IES Simón Pérez, una de las profesoras está dedicada al programa "Tránsito". Esta programación del cuarto curso de educación secundaria está basada en la LOMCE siguiendo sus directrices.

La atención a la diversidad se basará en la asignación de roles asumibles por cada uno de los alumnos/as teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones personales. De esta manera el alumnado vivirá su experiencia en el aula como una manera de enriquecimiento y mejora personal. Además de ellos se buscarán actividades motivadoras para todos incluidos aquel alumnado con escaso interés por el estudio.

El alumnado con más dificultades para seguir la materia será reforzado dedicándole mayor tiempo por parte del profesor quien, con la ayuda también de alumnado aventajado, intentará de esa manera que puedan seguir la clase con normalidad y sientan que pueden también conseguir los objetivos que se plantean. El alumnado que suspenda alguna de las evaluaciones, debido al carácter recurrente de muchos contenidos, no tendrá mayor problema para la recuperación de los mismos si pone interés en superar la materia.

La calificación del alumnado se realizará en base a una media de las calificaciones que obtenga en cada una de las actividades que se realicen en la clase y en las actividades del centro.

El tratamiento de la materia estará basado en el aprendizaje significativo y en el enfoque por tareas propiciando el trabajo cooperativo generalmente en pequeños grupos y en la medida de lo posible la interdisciplinariedad. Las clases tendrán por lo tanto un enfoque esencialmente práctico. La participación en actividades extraescolares y complementarias contribuirá a dar sentido a todo ese trabajo. Con todo ello se trabajará en la adquisición de las CCBB y la educación en valores, con especial atención a la "no violencia".

## Orientaciones metodológicas

### **Modelos metodológicos:**

El tratamiento de la materia estará basado en el aprendizaje significativo y en el enfoque por tareas propiciando el trabajo cooperativo, generalmente en pequeños grupos y gran grupo, donde además de los contenidos propios del grupo y nivel en la medida de lo posible fomentaremos la interdisciplinariedad. Por lo tanto, las clases tendrán un enfoque esencialmente práctico y la participación en actividades extraescolares y complementarias contribuirá a dar sentido a todo ese trabajo.

A partir de los conocimientos previos del alumnado pondremos en práctica diversas situaciones de aprendizaje donde el rol de la profesora será principalmente de guía, resolviendo las dudas que en cualquier momento pudieran surgir. Nuestra finalidad principal será la motivación del alumnado a través del disfrute de las actividades propuestas, generando interés por la música dentro y fuera del aula. Con todo ello se contribuirá al desarrollo y adquisición de las CCBB. También trabajaremos la educación en valores, con especial atención a la "no

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

violencia".

#### Agrupamientos:

Como ya se mencionó anteriormente, al tratarse de una materia fundamentalmente práctica distribuiremos al alumnado en grupos de trabajo cooperativo y colaborativo. Dependiendo del tipo de actividad a realizar los grupos serán heterogéneos, de expertos, pequeños grupos, gran grupo y grupo clase. También se realizarán exposiciones y pruebas orales.

#### Espacios:

Los espacios a utilizar serán los siguientes: aula de Música, aula Medusa y Salón de Actos principalmente. Aunque también se podrá utilizar cualquier otro espacio del centro que sea necesario.

#### Recursos:

Los recursos que utilizaremos serán: ordenador, proyector, altavoces y pizarra digital del Aula de Música, webs, teclado e instrumental orff disponible del aula, apps musicales, películas, fichas y otros materiales aportados por la profesora.

#### Actividades complementarias y extraescolares: :

En base a la programación ofertada por diversos organismos como OFCG, Teatro Pérez Galdós, Teatro Cuyas...elegiremos al menos la asistencia a un concierto que se adecúe a las características y nivel del grupo.

Asistencia al EEMM en abril.

#### Atención a la diversidad:

La atención a la diversidad se basará en la asignación de roles musicales asumibles por cada uno de los alumnos/as teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones personales. De esta manera el alumnado vivirá su experiencia musical en el aula como una manera de enriquecimiento y mejora personal. Las actividades propuestas serán motivadoras para todo el alumnado, incluido el que presenta escaso interés hacia el estudio, por lo que en ocasiones se partirá o tendremos en cuenta sus gustos e intereses.

El alumnado con más dificultades para seguir la materia será reforzado dedicándole mayor tiempo por parte del profesor, quien con la ayuda también de alumnado aventajado, intentará de esa manera que puedan seguir la clase con normalidad y sientan que pueden también conseguir los objetivos que se pantean. El alumnado que suspenda alguna de las evaluaciones, debido al carácter recurrente de muchos contenidos, no tendrá mayor problema para la recuperación de los mismos si se esfuerza y pone interés en superar la materia.

#### Evaluación:

El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias para la ESO y el Bachillerato señala los estándares de aprendizaje evaluables como aprendizajes necesarios que los alumnos deben adquirir al final de esta etapa. En nuestra materia podemos apreciar cómo muchos contenidos, al igual que criterios de evaluación, tienen un carácter longitudinal recibiendo un tratamiento en espiral creciente de complejidad.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación con las competencias a las que contribuye, así como los contenidos que desarrolla. También se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, apareciendo numerados en cada uno de los bloques de aprendizaje. Dichos criterios constan de dos partes indisolublemente relacionadas: el enunciado (elaborado a partir de los criterios de evaluación) y la explicación del enunciado (elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada etapa).

La calificación del alumnado se realizará en base a una media de las calificaciones que obtenga en cada una de las tareas y actividades que se realicen en clase. Dado el carácter práctico de la materia también se tendrá en cuenta la participación en las actividades del centro. Para aprobar la materia será necesario alcanzar una puntuación positiva en todas las tareas realizadas.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Debido a que la materia es eminentemente práctica, se le ofrecerá al alumnado poder repetir o presentarse a las pruebas que no haya realizado.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Artes Escénicas y Danza desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva. La implicación y participación activa en proyectos colectivos inclusivos, basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, sitúan al alumnado en un aprendizaje donde asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás. Asimismo, los presenta como personas que practican la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, preparándolas para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, independientemente de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares. Esta circunstancia desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, que fortalecen sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazan la violencia, especialmente, la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas. Además, afianza el autoconocimiento, la autoestima, la gestión de las emociones, los hábitos de cuidado y salud corporales, y genera espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones. Por otro lado, las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, apostando de este modo por una comunicación efectiva que le posibilite seguir aprendiendo y participando plenamente en diversidad de contextos de la vida. Asimismo, se potencia la creación artística y comprensión del lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación para el desarrollo de la creatividad.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Origen y función de los espectáculos.

##### Descripción:

En esta unidad el alumnado aprenderá a diferenciar los distintos tipos de espectáculos que existen, cómo se estructuran y cuál es su función en la vida social.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Instrumentos de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición.

**Tipos de evaluación según el agente:**

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:**

Aula de Música y aula Medusa.

**Recursos:**

Ordenadores con conexión a internet, pizarra digital, altavoces y otros materiales del Aula de Música.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan Lector.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 18/09/2020 al 28/09/2020 **Nº de sesiones:** 4 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

Al final de cada UD.

**Propuesta de mejora:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

Se realizarán durante el proceso.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Unidad de programación: Nos ponemos en movimiento.**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

Durante esta unidad el alumnado tendrá que realizar diversas actividades individuales y en pequeños grupos con el fin de desinhibirse, mejorar las relaciones sociales con el resto de la clase y empezar a desarrollar sus cualidades expresivas e interpretativas.

**Fundamentación curricular**

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C02, SAEZ04C05, SAEZ04C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición interpretativa.

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

**Fundamentación metodológica**

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPB) Ap. Prob.

**Agrupamientos:** (PRGU) Peq. Grupos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Espacios:

El Aula de Música.

#### Recursos:

De diversa índole según el requerimiento de las prácticas concretas que se realicen.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan Lector.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 02/10/2020 al 16/10/2020 **Nº de sesiones:** 4 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Propuesta de mejora:

Se realizarán al final de la UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Empieza el espectáculo

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Relacionado con la celebración del día de Halloween el alumnado deberá preparar un espectáculo que tendrá que presentar en el Salón de Actos del centro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C03, SAEZ04C02, SAEZ04C05

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Representación obra teatral

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GPIJ) Gr. Fijos

#### Espacios:

Aula de Música y Salón de Actos.

#### Recursos:

Recursos informáticos, guión, escenografía y el propio cuerpo.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Convivencia. Igualdad.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/10/2020 al 02/11/2020 **Nº de sesiones:** 5 **Trimestre:** Primer Trimestre

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al finalizar las UP.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: "No es no".

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

##### Descripción:

En esta unidad el alumnado preparará una representación con temática relacionada con la violencia de género. El producto final se mostrará al resto del alumnado del centro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C03, SAEZ04C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

##### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Representación obra teatral

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:**

Salón de Actos.

**Recursos:**

Los presentes en el Salón de Actos.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado. En esta unidad destacaremos la importancia del respeto y la igualdad de géneros en la sociedad actual.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan lector. Convivencia. Igualdad.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 06/11/2020 al 30/11/2020 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

Se realizará al finalizar la UP

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Todas

#### Unidad de programación: Bailando hacia las estrellas.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Descripción:

En esta unidad el alumnado tendrá que interpretar un baile, elaborando la coreografía y escenografía. Al mismo tiempo deberán elaborar el guión y la presentación de las actividades propuestas por el alumnado de Música, Prácticas Comunicativas y Creativas... para la fiesta de Navidad.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C02, SAEZ04C05

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Coreografía y baile.

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GEXP) Gr. Expertos, (GHET) Gr. Heterogéneos

#### Espacios:

Aula de Música y Salón de Actos.

#### Recursos:

Medios informáticos y el escenario del Salón de Actos.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Convivencia. Igualdad.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 07/12/2020 al 23/12/2020 **Nº de sesiones:** 5 **Trimestre:** Primer Trimestre

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

Durante el proceso.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: El teatro y la danza a lo largo de la historia.

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

En esta unidad el alumnado profundizará en las diferentes manifestaciones de teatro y danza a lo largo de la historia, con el fin de empezar a elaborar un proyecto teatral de calidad que será expuesto a final de curso. Al mismo tiempo se continuará participando en los días señalados por el centro.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C01, SAEZ04C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (JROL) J. Roles, (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

#### Espacios:

Aula de Música.

#### Recursos:

Material informático del aula de Música.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Convivencia. Igualdad.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/01/2021 al 01/02/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Se realizará al final de la exposición.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: Construyendo personajes

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

En esta unidad de programación los alumnos tendrás que investigar en la vida de algunas mujeres que han destacado a lo largo de la historia por diferentes motivos. Posteriormente tendrán que construir el personaje elegido (aspectos más importantes de su vida, vestuario, caracterización...) para su exposición en las actividades programadas por el centro para el día de la mujer trabajadora.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Interpretación de un personaj

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc., (JROL) J. Roles

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GEXP) Gr. Expertos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

Todo el centro. A determinar.

**Recursos:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

Internet y los aportados por los alumnos.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado. En esta unidad destacaremos personajes femeninos que han destacado a lo largo de la historia.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Igualdad. Convivencia.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 05/02/2021 al 08/03/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Trimestre:** Segundo Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

Durante el proceso.

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Todas.

#### Unidad de programación: "Nos vamos Al teatro"

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Descripción:

En esta última unidad trabajaremos un proyecto teatral mencionado anteriormente que se expondrá al final de curso. El alumnado tendrá que ser capaz de elaborar y organizar todas las partes (escenografía, vestuario, música, luces...) de una conocida obra o musical que será proporcionada por la profesora.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SAEZ04C02, SAEZ04C05, SAEZ04C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Obra de teatro o musical

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (MEM) Memor., (IGRU) Inv. Grup., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GEXP) Gr. Expertos, (EMOV) E MovFlex., (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

Salón de Actos.

#### Recursos:

Todos los disponibles en el Salón de Actos mas los aportados por el alumnado y por la profesora.

#### Justificación

##### Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valoración de aquellos aspectos involucrados en las diferentes actividades que se realizan relacionados con los diferentes ámbitos de la educación en valores. Desde el trabajo en grupos se fomenta el respeto por los demás y por las diferencias interpersonales así como el trabajo cooperativo entre el alumnado.

##### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector. Igualdad. Convivencia.

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 08/03/2021 al 23/06/2021 **Nº de sesiones:** 30 **Trimestre:** Tercer Trimestre

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Artes Escénicas y Danza

**Propuesta de mejora:**

Durante el proceso.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Todas.